



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

NOTA N° 80 / 2023

Letra: GDV- Bloque FDT

Ushuaia, 23 de Mayo de 2023.-

Señor Presidente,

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio a los señores Concejales y señoras Concejales a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

En el mismo tiene por objeto OTORGAR declarar de Interés Municipal de la ciudad de Ushuaia, al ciclo radial "Sentimentalmente Malvinas".-

El proyecto se presenta acompañado de los correspondientes fundamentos, tal lo establece el art. 94 del Reglamento interno de este cuerpo.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23 MAYO 2023	Hs. 13:01
Numero: 283	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Avrardo</i>

Leg. 3521

IV

**SEÑOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Dn. Juan Carlos Pino
S / D

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

FUNDAMENTOS

Sentimentalmente Malvinas es un ciclo que sale al aire los días miércoles de 14 a 15 hs en el programa La Hora en radio RMX 107.7 conducido por Flavia Paiva y Vicente Molina desde febrero de 2022.

En un principio la idea era hacerlo hasta el 2 de abril con motivo del 40 aniversario de la gesta de Malvinas, pero la respuesta de la audiencia y de los veteranos invitados fue tan buena que se decidió darle continuidad al programa.

El ciclo consiste en invitar cada miércoles a un veterano de Malvinas o a funcionarios que estén relacionados a la Causa para hablar sobre el tema.

La idea de cada programa es que los veteranos que participen puedan contar con su propia voz quienes son, de dónde vienen y su experiencia en Malvinas, ya que se consideró que a pesar de que Malvinas es el tema en común cada historia es única.

Este año al ser la segunda temporada del ciclo, la idea es incluir a los alumnos y alumnas de las escuelas de la ciudad invitándolos a participar en un concurso de preguntas y respuesta sobre Malvinas.

La hija de veterano de Malvinas y Co conductora del ciclo, considera que es sumamente importante brindar el espacio a cada veterano para que tenga la posibilidad de contar sus vivencias y sus sensaciones con respecto no solo a la gesta sino al significado de Malvinas en la actualidad, siendo estas declaraciones de un valor incalculable ya que forman parte de la historia viva de nuestra provincia brindando datos y relatos que no encontramos en ningún registro concreto.

Por todo lo antes expresado, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto positivo del presente Proyecto de Resolución, tanto en general como en particular.

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - **DECLARAR** de Interés Municipal, el ciclo radial "**Sentimentalmente Malvinas**", conducido por Flavia Paiva y Vicente Molina, el cual se emite los miércoles de 14 a 15 horas en el programa La Hora en radio RMX 107.7.

ARTÍCULO 2°. - **REGISTRAR**. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (Pd)
Concejo Deliberante Ushuaia